



Federación Madrileña de Taekwondo



Madrid, 26 de junio del 2020

Estimados compañeros/as:

Con fecha 24 de noviembre de 2016 se promulgó la Ley 6/2016 (LOEPD), por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCAM el día 15 de diciembre de 2016, entrando en vigor, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Final Tercera, el día 15 de Junio de 2017.

En este sentido, la obtención de los títulos de formación deportiva federada (Monitor, Entrenador Regional y Entrenador Nacional), podrán tener la consideración, tras la publicación del reglamento de la Ley 6/2016, aún sin publicar, de certificados federativos, que junto con los períodos de prácticas desarrollados en los clubes, así como la participación como entrenadores en las competiciones federadas, configuraran un perfil que permitirá a la federación acreditar las competencias profesionales adquiridas para el reconocimiento de Monitor Deportivo de Taekwondo y Entrenador Deportivo de Taekwondo, y por tanto ejercer tal profesión dentro de la LOEPD en la Comunidad de Madrid.

Ante las extraordinarias circunstancias motivadas por la pandemia sanitaria que ha llevado a la suspensión de las actividades deportivas, estamos planificando y reorganizando la ejecución del calendario oficial de actividades del año 2020, queriendo convocar los cursos de titulación federativa a primeros de octubre para desarrollarse de manera escalonada durante el último trimestre del presente año.

El desarrollo de los cursos se haría de manera no presencial el bloque común, con un examen de capacitación final, donde la federación facilitaría los temarios. El bloque específico se desarrollaría en clubes con delegación federativa, durante los fines de semana. Finalmente, el período de prácticas se desarrollaría en el club a elegir por el interesado.

Hay que destacar que es nuestra intención seguir reconociendo la experiencia profesional y capacitación técnica de todos los técnicos que conformamos la federación, activo de conocimiento que ha llevado a nuestra territorial a liderar durante años y de manera inequívoca el medallero nacional, siendo los cursos de formación federativa impartidos por los técnicos de Madrid la base de ese éxito deportivo.

Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo

-Santiago Maroño Otero-



A TODOS LOS CLUBES